

JUZGADO DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez del Trabajo de la 8° Nominación de Rosario en los autos caratulados: "ACOSTA ROSA y/u Ot. c/MARQUEZ ENRIQUE y/u Ot. s/Incidente de Extensión de Responsabilidad" Expte. N° 589/09 se ha ordenado citar y emplazar a los herederos de Angel Martínez a asumir su representación en el pleito dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Fdo. Dra. Silvana Quagliatti (Juez); Dr. Horacio Ferreyra (Secretario). Rosario, 15 de abril de 2009. Horacio Fabio Ferreyra, secretario.

S/C 65907 Abr. 24 Abr. 28

Por disposición del Sr. Juez del Trabajo de la 8° Nominación de Rosario en los autos caratulados: "ACOSTA ROSA y/u Ot. c/MARQUEZ ENRIQUE y/u Ot. s/Incidente de Extensión de Responsabilidad" Expte. N° 589/09 se ha ordenado citar y emplazar a los herederos de Miguel Marquez a estar a derecho y asumir su representación en el pleito dentro del término y bajo apercibimientos de ley". Fdo. Dra. Silvana Quagliatti (Juez); Dr. Horacio Ferreyra (Secretario). Rosario, 15 de abril de 2009. Horacio Fabio Ferreyra, secretario.

S/C 65909 Abr. 24 Abr. 28

Por disposición del Sr. Juez del Trabajo de la 8° Nominación de Rosario en los autos caratulados "ACOSTA ROSA y/u Ot. c/MARQUEZ ENRIQUE y/u Ot. s/Incidente de Extensión de Responsabilidad" Expte. N° 589/09 se ha ordenado citar y emplazar a los herederos de Francisco Marquez a asumir su representación en el pleito dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Fdo. Dra. Silvana Quagliatti (Juez); Dr. Horacio Ferreyra (Secretario). Rosario, 15 de abril de 2009. Horacio Fabio Ferreyra, secretario.

S/C 65911 Abr. 24 Abr. 28

Por disposición del Sr. Juez del Trabajo de la 8° Nominación de Rosario en los autos caratulados "ACOSTA ROSA y/u Ot. c/MARQUEZ ENRIQUE y/u Ot. s/Incidente de Extensión de Responsabilidad" Expte. N° 589/09 se ha ordenado citar y emplazar a los herederos de Emilio Héctor Marquez a estar a derecho y asumir su representación en el pleito dentro del término y bajo apercibimientos de ley". Fdo. Dra. Silvana Quagliatti (Juez); Dr. Horacio Ferreyra (Secretario). Rosario, 15 de abril de 2009. Horacio Fabio Ferreyra, secretario.

S/C 65917 Abr. 24 Abr. 28

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Laboral de la 8 Nominación de esta ciudad, se ha dispuesto emplazar al demandado, señor CONEXION LITORAL S.R.L., para que dentro del tercer día de la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Para mejor recaudo se transcribe el decreto que así lo ordena: "Rosario, 3 de abril de 2009. Atento lo solicitado y constancias de autos, cítese a los co-demandados por edictos (Art. 45 C.P.L.), para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Expte. 1409/08. Autos: "LIBRERA SERGIO ABEL c/TELEFONICA COMUNICACIONES PERSONALES S.A. y/u Otros s/Cobro de Pesos". Fdo: Dra. Silvana L. Quagliatti (Juez); Dr. Horacio F. Ferreyra (Secretario). Rosario, 15 de abril de 2009. Horacio Fabio Ferreyra, secretario.

S/C 65931 Abr. 24 Abr. 28

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Laboral de la 8 Nominación de esta ciudad, se ha dispuesto emplazar al demandado, señor JULIO JOSE CICONI (D.N.I. 10.668.551) para que dentro del tercer día de la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Para mejor recaudo se transcribe el decreto que así lo ordena: "Rosario, 3 de abril de 2009. Atento lo solicitado y constancias de autos, cítese a los co-demandados por edictos (Art. 45 C.P.L.), para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Expte. 1409/08. Autos: "LIBRERA SERGIO ABEL c/TELEFONICA COMUNICACIONES PERSONALES S.A. y/u Otros s/Cobro de Pesos". Fdo: Dra. Silvana L. Quagliatti (Juez); Dr. Horacio F. Ferreyra (Secretario). Rosario, 15 de abril de 2009. Horacio Fabio Ferreyra, secretario.

TRIBUNAL COLEGIADO

La Dra. Graciela Carciente de Santarelli, Juez del Tribunal Colegiado de Familia de la 3° Nominación de Rosario, en los autos: "MOLJO PAOLA JUDIT c/LEON MARAGAÑO s/Privación Patria Potestad" Expte. N° 2234/06, cita al demandado a comparecer a esta a derecho por edictos que se publicarán por tres veces en el BOLETIN OFICIAL y hall central de Tribunales, venciendo su emplazamiento cinco días después de su última publicación. Secretaría, Abril de 2009. Edgardo M. Bonomelli, secretario.

§ 11 65846 Abr. 24 Abr. 28

El Sr. Juez del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual N° 1 de Rosario, en los autos caratulados: "MENDEZ DANIEL ISAIAS c/ENGEL ALEJANDRO y Otros s/Pobreza", Expte. 972/08, ha dispuesto: Rosario, 9 de mayo de 2008. Por presentado, domicilio constituido y en el carácter acreditado con el poder que se agrega. Por iniciada la presente demanda de declaratoria de pobreza. Córrase traslado a la contraparte Engel Alejandro, herederos forzosos de Javier Gaffel Riveros, (Pedro Antonio Riveros, Marian Gaffel) y Federación Patronal Seguros S.A. Por el término de diez días, con entrega de las copias, bajo apercibimiento del Art. 413 Inc. B del C.P.C. Por ofrecida la prueba que expresa. Dése intervención al Ministerio Fiscal. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Rosario, 15 de abril de 2009. María Fernanda Baldomá, secretaria.

§ 11 65808 Abr. 24 Abr. 28

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición de la Sra. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8° Nom. de Rosario, Dra. Liliana A. Giorgetti, se hace saber los interesados que en los autos caratulados: "BAL NESTOR ALEJANDRO s/Pedido de Propia Quiebra", Expte. N° 193/09, mediante sentencia N° 918 de fecha 16-04-09, se ha declarado la quiebra de Néstor Alejandro Bal, de apellido materno Blando, titular del D.N.I. 13.788.916, con domicilio real en calle Martínez de Estrada N° 7973 Piso 2 Dto. D de Rosario y domicilio ad litem en Dorrego N° 2038 de la misma ciudad. Entreguen los terceros y fallida los bienes de ésta al síndico dentro de las veinticuatro horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se hace saber a los acreedores o quienes tengan derechos a ejercitar contra la nombrada, que se ha dispuesto diferir las fechas hasta las cuales podrán los acreedores presentar las peticiones de verificación y para la presentación de los títulos pertinentes, así como la fecha de presentación del informe individual y general, las que se fijarán por auto ampliatorio aceptado que fuere el cargo por el síndico (cuyo nombre y domicilio oportunamente se publicarán). Mónica L. Gesualdo, secretaria.

S/C 65817 Abr. 24 Abr. 30

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, se hace saber que dentro de los autos caratulados: "GRASSO, HUGO RAUL s/Concurso Preventivo", Expte. N° 698/07, mediante Resolución N° 898 de fecha 16 de abril de 2009, se ha resuelto: Prorrogar la fecha fijada para la audiencia informativa para el día 23 de abril de 2009 a las 10 hs., fijándose la fecha de vencimiento del período de exclusividad el día 30 de abril de 2009, publicándose edictos en el BOLETIN OFICIAL y diario "El Tribunal". Insértese y hágase saber. Dra. María Silvia Beduino, secretaria. Eduardo Oroño, Juez.

§ 11 65980 Abr. 24

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9° Nominación de Rosario, se hace saber que en los caratulados "DENIER S.A. c/OSAN CARLOS A. s/Demanda Ejecutiva", Expte. N° 715/08, se ha dictado la siguiente Sentencia N° 654. Rosario, 16 de Marzo de 2009. Y Vistos... Y Considerando... Fallo: Hago lugar a la demanda y en consecuencia, ordeno llevar adelante la ejecución contra el patrimonio del Sr. Carlos Andrés Osan hasta que se pague a Denier

S.A. la suma de \$ 1.592 más intereses moratorios y compensatorios desde 01/08/06 y hasta el efectivo pago. Si al momento de practicarse la correspondiente liquidación surgiera que la tasa compensatoria, es superior a la tasa activa promedio del Nuevo Banco de Santa Fe, capitalizada mensualmente, o la prevista es superior a la mitad de la compensatoria, deberán reducirse a esos límites. Costas a la demandada. Todos los rubros que integran las costas, salvo los honorarios, devengarán un interés compensatorio en las mismas condiciones que el indicado para el capital, calculado desde la fecha en que cada gasto se haya realizado y hasta la fecha de pago. Los honorarios se regularán cuando sean aprobada la correspondiente liquidación. La condenada en pago deberá pagarlos dentro del plazo de 15 días corridos desde que queden firmes. En caso que no sean pagados dentro de ese plazo, los mismos devengarán desde la fecha de vencimiento y hasta la fecha de efectivo pago, un interés a la tasa pasiva promedio del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. no capitalizada. Regístrese, agréguese copia al expediente y notifíquese personalmente o por cédula. Expte. N° 715/08. Marcelo Ramón Bergia (Juez), Patricia N. Glencross, secretaria. Rosario, 14 de Abril de 2009. Patricia N. Glencross, secretaria.

§ 20 65912 Abr. 24 Abr. 27

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 4° Nominación de Rosario Dra. Cicuto, el Secretario que suscribe comunica que en los autos "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/AGÜERO G s/APREMIO", Expte. 2321/96 se ha dictado lo siguiente: N° 1277. Rosario, 20-05-08. Y Vistos:.. Y Considerando:... Fallo: Ampliando la sentencia N° 914 de fecha 9-11-98 a las nuevas porciones y en consecuencia ordenando seguir adelante la ejecución contra G Agüero hasta tanto la actora Municipalidad de Rosario se haga integro pago de la suma reclamada en esta ampliación de \$ 5.458,68 con más los intereses respectivos, los cuales se calcularan de acuerdo a lo establecido en la sentencia mencionada, desde la mora de su efectivo pago con costas a la demandada. Difiérese la regulación de honorarios del gestor fiscal hasta tanto la actora practique planilla de capital, intereses y costas. Insértese y hágase saber. Fdo. Dra. Cicuto, (Juez) Dra. Caresano (Secretario). Hay otro decreto que dice: "Rosario, 10-9-08. Por ampliada demanda. Intímese al deudor para que exhiba los recibos correspondientes dentro del termino y bajo los apercibimientos de ley. Notifíquese por cédula.(art. 479 CPCC) Fdo: Dra. Albrecht (Juez), Dra. Caresano (Secretaria). Publíquese sin cargo por tres (3) días (art. 28 Ley 5066). Edith Caresano, secretaria.

S/C 65792 Abr. 24 Abr. 28

Por disposición del Sr. Juez de 1ª. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 18ª. Nominación de Rosario, en autos caratulados LODIS, OLGA GLADIS c/LITORAL CONSTRUCCIONES S.R.L. s/Declaratoria de Pobreza Expte. N°2114/08, se ha ordenado mediante decreto de fecha 17 de diciembre de 2008. Por presentado, domiciliado, en el carácter invocado, por derecho propio y con patrocinio letrado. Por iniciada la presente acción de Declaratoria de Pobreza. Cítese y emplácese a la parte demandada para que dentro del término de diez días comparezca a estar a derecho, conteste la demanda y ofrezca la prueba de la que pretenda valerse, bajo apercibimiento de ley. Por ofrecida prueba. Téngase presente. Dése intervención al Sr. Agente Fiscal. Estime monto de la acción principal. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Notifíquese por cédula por separado a los demandados con entrega de copia de la demanda. Fdo: Dra. Susana Gueiler (Juez), Dra. Myrian Huljich (Secretaria). Rosario. María Fabiana Genesio, secretaria en suplencia.

§ 11 65819 Abr. 24 Abr. 28

Por disposición del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, Juez Dr. Pedro A. Boasso, Secretaría Dra. María Fabiana Genesio, en los autos caratulados NALDINI, NOLBERTO LUIS s/QUIEBRA" (Expte. 2011/07) se ha dictado la resolución N° 462 de fecha 16/4/09 que dispone: A) Hacer saber que se ha designado en el cargo de Síndico a la CPN Marcela Andrea Ferrandini con domicilio en calle Balcarce 447 PB "A" de esta ciudad, CUIT. N° 27-16982266-8, horario de atención de lunes a viernes de 14 a 20, Tel: 4822597 o 4265026; B) Ordenar la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL; C) Fijar el día 11/6/09 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos; D) Fijar como fecha para que la sindicatura presente el informe individual el día 13/8/09 y el 29/9/09 el informe general. Fdo. Dr. Pedro A. Boasso (Juez), Dra. María Fabiana Genesio (Secretaria). Publíquense sin cargo en el BOLETIN OFICIAL por cinco días. Mariana Fabiana Genesio, secretaria.

S/C 65809 Abr. 24 Abr. 30

El señor Juez de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario Dr. Jorge Scavone, Secretaría de la autorizante en los autos caratulados "MUTUAL DE PROTECCION RECIPROCA "OSCAR Demarchi"

s/Desocupación de Nichos” expediente N° 234/09, emplaza a los familiares de quienes se indican por el término de diez días para que desocupen los nichos que se mencionan, ubicados en los panteones de la actora o formulen oposición a la pretensión de cremar los restos mortales contenidos en ellos:

Panteón Juan XXIII (Cementerio El Salvador) Nicho 46 fila 2 Piso 1 Ocupado por Luis Saénz; Nicho 72 simple fila 2 Piso 4 ocupado por Ramón Ramírez Nicho 115 simple fila 3 Piso 1: Filadelfo Valenti; Nicho 61 doble piso 1 fila 1 ocupado por Francisco Guglielmini y Amanda Jarrys. Nicho 165 doble fila 1 Piso 3 ocupado por Agustín Carrizo y Nicosia Carrizo Nicho n° 1 doble fila 1 Piso 1 ocupado por Julia Elena y López Sancho, Nicho 17 doble fila 1 Planta Baja: ocupado por Teodora Virginia Bandolini, Francisco Duarte y Zaragoza, Juan. Secretaría. Rosario, 7 de abril de 2009. - Viviana M. Cingolani, secretaria.

§ 11 65825 Ab. 24 Ab. 28

La Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 13ª. Nominación de Rosario, en la causa: “Banco Municipal de Rosario c/Córdoba, Ricardo Alberto s/Demanda Ejecutiva”, Expte. N° 423/07, ha dispuesto citar y emplazar a los herederos de Ricardo Alberto Córdoba, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, de marzo de 2009. Fdo.: Dra. Gutierrez White (Secretaria).

§ 11 65908 Ab. 24 Ab. 28

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosegunda Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo del Dr. ... Secretaria de la autorizante, dentro de los autos caratulados Bazan Alfonso c/Mota Pompeya M. y Ot. s/División de Condominio, Expte. N° 206/05, se dirige a Marta Pompeya Mota y Gallo y/o a sus herederos, a los efectos de hacerle saber el decreto que a continuación se transcribe: “Rosario, 26/03/2990. Agréguese los edictos publicados y certifíquense los mismo. No habiendo comparecido la parte demandada Sra. Marta Pompeya Mota y/o sus herederos a estar a derecho, declárasela rebelde y siga el presente juicio sin su representación (art. 76 y sgtes. del CPCC) . Publíquense edictos en el Boletín Oficial y en el may de Tribunales por el término y bajo los apercibimientos de ley” Fdo.: Dra. Giorgetti - Juez en suplencia; Dra. Baclini - Secretaria en suplencia Autos: “Bazan Alfonso c/Mota Pompeya M. y Ot. s/División de Condominio” Expte. 206/05. Rosario, 16 de Abril de 2009. - Elvira S. Sauan, secretaria subrogante.

§ 11 65969 Ab. 24 Ab. 28

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en la Civil y Comercial de la 11ª. Nominación de Rosario, Dra. Delia M. Giles y Secretaria del autorizante, se hace saber que en los autos caratulados: SAINZ M. ANGELICA c/GARIBALDI Y ARTUSIO IDA s/Juicio de Escrituración Expte. N° 907/08; declarar la rebeldía siguiendo el juicio sin dársele representación, ampliando el decreto de fecha 01 de abril de 2009, señálese audiencia de Sorteo de Defensor de Oficio para el día 6 de Mayo de 2009 a las 8,30 horas; Publíquense los edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales Firmado; Dra. Delia M. Giles (Jueza) Dr. Sergio González (Secretario). Rosario, abril de 2009.

§ 11 65910 Ab. 24 Ab. 28

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ª Nom. de Rosario dentro de los autos caratulados “CONSORCIO EDIF. DEL ESTE c/BORGIA HUGO H. s/Cobro Pesos Ejecutivo” Expte. N° 809/08, se ha ordenado emplazar al demandado Sr. Hugo Hermenegildo Borgia, D.N.I. N° 6.049.392 para que comparezca a estar a derecho en el término de 3 días bajo apercibimiento de rebeldía.

§ 11 65897 Abr. 24 Abr. 28

Por disposición del Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ª Nominación de Rosario, Dr. Carlos E. Cadierno, en los autos caratulados “BANCO NACION FIDEICOMISO SUQUIA c/ESCOBAR, ANGEL MARCELO s/Ejecutivo”, Expte. N° 256/05, se hace saber al demandado Angel Marcelo Escobar el siguiente Decreto: “Rosario, 5 de diciembre de 2008. Informando verbalmente la Actuaría, en este acto, que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho, pese a estar debidamente notificada,

decláresela rebelde y siga el juicio sin su representación. Notifíquese. Expte. Nº 256/05. Firmado: Dra. Mariana Alicia Ruiz (Secretaria)". Santa Fe, 17 de abril de 2009. Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante.

§ 11 65866 Abr. 24 Abr. 28

La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Sexta Nominación de Rosario, en los autos denominados: "LUCERO, OSCAR ALFREDO contra MELE, DONATO sobre Daños y Perjuicios Contractual", Expte. Nº 890/93, cita a los herederos de Donato Mele, a comparecer a estar a derecho, en el término de tres días, y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría, Rosario, 7 de abril del 2009. María Belén Baclini, secretaria.

§ 11 65882 Abr. 24 Abr. 28

Por disposición del Sr. Juez de Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 11ra. Nominación de Rosario Dra. Giles el Secretario que suscribe comunica que en los autos "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/CHIAVERANO EMILIO s/Apremio", Expte. 1401/96 se ha dictado lo siguiente: "Rosario, 28 de julio de 2008. Téngase presente lo manifestado. Agréguese la constancia acompañada. Intímese al deudor para que exhiba los recibos correspondientes dentro del tercer día bajo apercibimiento de considerarse ampliada la sentencia a las nuevas porciones. Notifíquese por cedula. Expte. 1401/96. Fdo.: Dra. Giles (Juez); Dr. González (Secretario)". Publíquese sin cargo por tres (3) días (Art. 28 Ley 5066). Fdo.: Dr. González (Secretario)". Sergio A. González, secretario.

S/C 65796 Abr. 24 Abr. 28

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 13ra. Nominación de Rosario Dra. Gurdulich, el Secretario que suscribe comunica que en los autos "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/MARCEL INMOBILIARIA S.R.L. s/Apremio", Expte. 1697/96 se ha dictado el siguiente decreto: "Rosario, 19-9-06. Por solicitada ampliación de sentencia. Agréguese la constancia acompañada, a lo demás intímese a la demandada a la exhibición de documental como solicita (Art. 479 C.P.C.C.). Fdo.: Dra. Gurdulich (Juez); Dra. Fabbro (Secretaria)". Hay Otro Decreto que dice: "Rosario, 2-7-07. Por solicitada ampliación de sentencia. Agréguese la constancia acompañada, a lo demás intímese a la demandada a la exhibición de documental como solicita (Art. 479 C.P.C.C.). Fdo.: Dra. Gurdulich (Juez); Dra. Fabbro (Secretaria)". Publíquese sin cargo por tres (3) días (Art. 28 Ley 5066). Fdo.: Dra. Fabbro (Secretaria)". Marta Gurdulich, Juez; Eliana C. Gutiérrez White, secretaria.

S/C 65794 Abr. 24 Abr. 28

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito, de la Novena Nominación de Rosario, Dr. Bergia, Juez, Secretaría de la Dra. Glencross, se cita y emplaza a los herederos de Clelia Haydee Angulo, D.N.I. Nº 3.612.398, con último domiciliado registrado en calle Mitre Nº 744 P.3 Dto. 9 de Rosario, quien falleciera el 17/06/07, a fin que dentro del término de 3 días comparezcan en los autos caratulados: "E.P.E. OLAPENTA, LILIANA y 0. s/Demanda Ejecutiva", Expte. Nro. 252/07) radicados en este Tribunal, bajo apercibimientos de rebeldía. Exento de reposición conforme art. 45 de la Ley Nº 10014. Dra. Patricia N. Glencross, secretaria.

S/C 65853 Abr. 24 Abr. 28

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, en autos "CARABAJAL, MARIA RAMONA c/NEIRO, VICENTE s/Demanda de prescripción adquisitiva", Expte. Nº 07/07 se hace saber que se ha promovido demanda de usucapión del inmueble de calle España 5347, Dominio inscripto al Tº 180, Fº 407, Nº 59512, de fecha 8/3/1950, Dpto. Rosario Cítese y emplácese al propietario del bien que se pretende usucapir, Vicente Neiro, y/o a todas aquellas personas que se creyeran con derecho sobre el mismo, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de tres días y bajo los apercibimientos de ley. Fdo. María Fabiana Genesio (Secretaria). Rosario, 16 de Abril de 2009.

§ 11 65804 Abr. 24 Abr. 28

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Circuito de cargo de la Dr. José Luis Sedita (Juez), la Secretaría que suscribe, hace saber que en los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE FUNES c/LOS BAGUALES S.R.L. s/Apremio", Expte. N° 11500/02. Se ha dictado lo siguiente: N° 2312. Rosario, 14 de Abril de 2009. Y VISTOS: los presentes caratulados: "Municipalidad de Funes c/Los Baguales S.R.L. s/Apremio", Expte. N° 11500/02, de los que resulta. Que a fs. 77 se encuentra el acta de remate habiendo sido adjudicado el bien a Marina Cecilia y a fs. 78 se realiza la planilla de gastos la cual se pone de manifiesto que asciende a la suma de \$ 767. Que atento a lo solicitado e informado verbalmente por el actuario en este acto que el termino por el cual se pusieron de manifiesto en la Oficina las operaciones de remate, ha vencido sin observación de partes Resuelvo: aprobar en cuanto or derecho hubiere lugar las operaciones de remate, el acta de remate, como asimismo la lanilla de gastos rendida por el martillero actuante realizada en autos, la que asciende a la suma de \$ 767.- Intímese al adquirente del inmueble subastado en los autos a depositar el saldo de precio de su compra bajo apercibimiento de ley. Insértese, agréguese copia y hágase saber. Rosario, 20 de Abril de 2009. (Autos: Municipalidad de Funes c/Los Baguales S.R.L. s/Apremio) - Expte. N° 11500/02 - Dr. José Luis Sedita (Juez) - Lucia Ivaldi Artacho (secretaria).

S/C 65926 Abr. 24 Abr. 28

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Circuito de Ejecución Civil de la 2da. Nominación de Rosario, Dr. José Luis Sedita, en los autos: "NUEVO BANCO BISEL S.A. c/CACERES FRANCISCA RAMONA s/Demanda Ejecutiva", Expte. N° 10944/06, se ha ordenado notificar lo siguiente: "Rosario, 26/12/06. Conforme lo solicitado y constancias de autos, revocase parcialmente el decreto recurrido en su parte que cita a la demandada por 3 días y en su lugar: cítese y emplácese por el término 10 días y en la parte que dispone trabar embargo ordenándose en su lugar la traba de inhibición general. Fdo.: Carlos Barés (Sec) Dr. José Luis Sedita (Juez). Carlos Bares, secretario. Rosario, 17 de Abril de 2009. Carlos Barés, secretario.

§ 11 65788 Abr. 24 Abr. 28

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Circuito de la Tercera Nominación de Rosario, en los autos: "BNA FIDEICOMISO SUQUIA c/VERA, SANDRA s/Demanda Ordinaria", Expte. N° 81/04, se ha dispuesto: Rosario, 11 de febrero de 2009. Informando verbalmente el Actuario que la demandada Sandra Gabriela Vera, no ha comparecido a estar a derecho, declarándosela rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Rosario, Secretaría Dra. Gabriela L. Chiarotti, secretaria subrogante.

§ 11 65807 Abr. 24 Abr. 28

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Circuito de Ejecución Civil de la 2ª. Nominación de Rosario, Dr. José Luis Sedita, en los autos: "NUEVO BANCO BISEL S.A. c/CASTAGNO HORACIO s/DEMANDA EJECUTIVA, Expte. N°12771/06, se ha ordenado declarar la rebeldía de Horacio Castagno, por no haber comparecido a estar a derecho, prosiguiéndose el juicio sin su representación. Secretaría, Dr. Carlos Bares Rosario, 17 de Abril de 2009.

§ 11 65789 Ab. 24 Ab. 28

Por disposición del Señor Juez a Cargo del Juzgado de Circuito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Armando Alberto Bonino, se ha dispuesto inscribir como litigioso el inmueble objeto del juicio, que a continuación se detalla: "Domicilio Bvrd. 27 de Febrero 1365, Depto. 00-01 de Rosario, inscripto bajo el dominio obra en el Registro General al T° 949 F° 02, en Depto. Rosario P.H. Fdo. Dra. Gabriela Chiarotti - Secretaria Autos: "Randisi Graciela c/Moreyra Eliana Soledad y otros s/Desalojo" Expte. N° 2185/08.

§ 11 65859 Ab. 24 Ab. 28

Por disposición del Señor Juez a Cargo del Juzgado de Circuito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr.

Armando Alberto Bonino, se ha dispuesto inscribir como litigioso el inmueble objeto del juicio, que a continuación se detalla: "Domicilio Bvrd. 27 de Febrero 1365, Depto. 00-04 de Rosario, inscripto bajo el dominio obra en el Registro General al T° 949, F° 04, N° 397.057, en Depto. Rosario P.H. Fdo. Dra. Gabriela Chiarotti - Secretaria Autos: "Randisi Graciela c/Salinas Ignacia y otros s/Desalojo" Expte. N° 2187/08.

§ 11 65861 Ab. 24 Ab. 28

Por disposición del Juzgado de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13va Nom. de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, Secretaría de la Dra. Eliana Gutierrez White, en los autos caratulados ESPELETA ANATILDE BELKYS s/SUCESION, (Expte. N° 549/2008), se llama, cita y emplaza a herederos, legatarios y acreedores del causante Doña Espeleta Anatilde Belkys, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 14 de Abril de 2009. - Eliana C. Gutiérrez White, secretaria.

§ 15 65923 Ab. 24 May. 11

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia Distrito Civil y Comercial de la 17a. Nominación de Rosario, cita, llama y emplaza a os herederos, acreedores, legatarios de LEONOR DI RIENZO para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 6 de abril de 2009. Secretaria, Dr. Lavaca.

§ 15 65913 Ab. 24 May. 11

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia Distrito Civil y Comercial de la 9a. Nominación de Rosario, cita, llama y emplaza a os herederos, acreedores, legatarios de ANGELA MAGDALENA ROSSIGNOLI para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 6 de Abril de 2009.- Secretaria, Dra. Glencross.

§ 15 65919 Ab. 24 May. 11

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Decimosegunda Nominación de la ciudad de Rosario,(Vacante), la Secretaria que suscribe, Dra. Paula Sansó, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Don Roque Antonio MUSSOTTI para que en el término de Diez (10) días comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se Publican edictos en el Boletín Oficial y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en sede de estos Tribunales, conforme lo dispuesto en el art. 67 CPC reformado por la Ley 11.287. Publíquense edictos en el Boletín oficial. Rosario, 14 de Abril de 2009. - Elvira S. Sauan, secretaria subrogante.

§ 15 65872 Ab. 24 May. 11

El Sr. Juez de 1era. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don: JUAN CIRIACO MARZETTI por diez días, para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publica edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C. reformado por la ley 11.287. María Silvia Beduino, secretaria.

§ 15 65828 Abr. 24 May. 11

El Sr. Juez de 1era. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don: OSCAR RIOL por diez días, para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publica edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C. reformado por la ley 11.287. María Silvia Beduino, secretaria.

§ 15 65831 Abr. 24 May. 11

El Sr. Juez de 1era. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don: MANUEL RAMON AVILA por diez días, para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publica edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C. reformado por la ley 11.287. María Silvia Beduino, secretaria.

§ 15 65834 Abr. 24 May. 11

El Sr. Juez de 1era. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don: ADOLFO HORACIO CLAVERIE por diez días, para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publica edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C. reformado por la ley 11.287. María Silvia Beduino, secretaria.

§ 15 65836 Abr. 24 May. 11

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: "Tamagna Lelio Amado Francisco y Otra s/Sucesión", Expte. N° 198/09, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de don: LELIO AMADO FRANCISCO TAMAGNA y doña: MARIA TERESA SIMARI por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario. Sergio A. González, secretario.

§ 15 65921 Abr. 24 May. 11

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: "Fornacero Roberto y Canepa Elvira s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 995/07, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de don: ROBERTO VITAL FORNACERO y doña: ELVIRA CLARA CANEPA por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario. Sergio A. González, secretario.

§ 15 65914 Abr. 24 May. 11

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: "Noccioni Victorio Enrique s/Sucesión", Expte. N° 206/09, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de don: VICTORIO ENRIQUE NOCCIONI por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario. Sergio A. González, secretario.

§ 15 65918 Abr. 24 May. 11

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia Distrito Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de Rosario, Dr. Iván Kvasina llama a herederos, acreedores y legatarios de AMANDA COSENTINO para que dentro de los plazos de ley hagan valer sus derechos por ante el Juzgado a su cargo. Rosario, 7 de abril de 2009. Alfredo R. Farías, secretario.

§ 15 65986 Abr. 24 May. 11

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don/Doña: NORMA JUANA POY por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos.- A los efectos legales se publica edictos en el Boletín Oficial y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el art. 67 del C.P.C. Reformado por la ley 11.287. Fdo. Dra. María Silvia Beduino. Secretaria.

\$ 15 65839 Ab. 24 May. 11

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don/Doña: Elvira Manuela Ruiz por diez días, para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publica edictos en el Boletín Oficial y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el art. 67 del C.P.C. Reformado por la ley 11.287. Fdo. Dra. María Silvia Beduino. Secretaria.

\$ 15 65842 Ab. 24 May. 11

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la Ira. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de NOFRI INES AMANDA por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos.- Expte- N° 1246/08 Dra. Viviana Cingolani, Secretaria.- Rosario, 17 de Abril de 2009.

\$ 15 65823 Ab. 24 May. 11

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la Ira. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de D'URBANO FLORENTINA por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos.- Expte. N° 176/09 Dra. Viviana Cingolani, Secretaria.- Rosario. 17 de abril de 2009.

\$ 15 65829 Ab. 24 May. 11

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ª. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña RAQUEL ERMINDA MUJICA por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus Derechos. Expte. N° 1200/08. - Viviana M. Cingolani, secretaria.

\$ 15 65829 Ab. 24 May. 11

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16a. Nominación de Rosario, cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña OLIMPIA PERSEGANI (LC 5.547.688) por diez (10) días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 13 de Abril de 2009. - María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15 65803 Ab. 24 May. 11

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de Lucía Rosario Montenegro para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 17 de abril de 2009. Secretaria, Jorgelina Entrocasi, secretaria. En suplencia.

§ 15 65812 Ab. 24 May. 11

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña AMERICA HEBE GAMBETTI para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 16/4/09 Secretaría Dra. María Fabiana Genesiso.-

§ 15 65790 Ab. 24 May. 11

Por disposición del Sr. Juez de Distrito de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décimo Sexta Nominación de la 16ta. ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, de la Dra. María Fernanda Genesiso, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de LILIANA BLANCA MARIA BALESTRINI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. María Fernanda Genesiso, secretaria.

§ 15 65802 Abr. 24 May. 11

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de JUANA ANTONIA HERRERA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edicto en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 17 de Abril de 2009. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

§ 15 65815 Abr. 24 May. 11

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Graciela Abraham, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don CLOTILDE BENIGNA ROMAN, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 16 de Abril de 2009. María Belén Baclini, secretaria.

§ 15 65791 Abr. 24 May. 11

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décimo Tercera Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don LUIS OMAR GIAMMUGNANI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 16 de Abril de 2009. Eliana C. Gutiérrez White, secretaria. María Fabiana Genesiso, secretaria.

§ 15 65793 Abr. 24 May. 11

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de NILDA AMERICA DE ARMAS, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edicto en BOLETIN OFICIAL. Rosario, 17 de Abril de 2009. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

§ 15 65813 Abr. 24 May. 11

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, llama a los

herederos acreedores y legatarios de ALESSIO BOLZICCO y GEMMA GUBARO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edicto en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 17 de Abril de Abril de 2009. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

§ 15 65811 Abr. 24 May. 11

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de Rubén Ramón Godoy, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario. María Fabiana Genesisio, secretaria.

§ 15 65818 Abr. 24 May. 11

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don ROBERTO GUILLERMO ALEJANDRO MORETTI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 16 de Abril de 2009. María Fabiana Genesisio, secretaria.

§ 15 65800 Abr. 24 May. 11

El Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8ª Nominación de Rosario llama a los herederos acreedores y legatarios de ANGELA NISSORIA y DARIO ANDRES CADAHIA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edicto en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 16 de abril de 2009. Fdo. Dra. Mónica Gesualdo. Secretaria.

§ 15 65810 Ab. 24 May. 11

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, llama a los herederos, acreedores y legatarios de ANTONIO PEREZ por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario. Dra. Eliana Gutierrez White, secretaria.

§ 15 65806 Ab. 24 May. 11

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de Francisca Paula González para que comparezcan Centro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, Secretaría, Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante. En Suplencia.

§ 15 65816 Ab. 24 May. 11

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décimo Tercera Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante doña ELENA ROSA CUSMAI para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 16/4/09 Secretaría Dra. Eliana C. Gutierrez White.- En Suplencia.

§ 15 65797 Ab. 24 May. 11

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, llama a los herederos, acreedores y legatarios de LUCIANA EUFEMIA NUÑEZ por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario. Dra. Eliana Gutierrez White, secretaria.

\$ 15 65805 Ab. 24 May. 11

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores de don FRANCISCO PALOMA que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: PALOMA FRANCISCO S. SUCESION", Exp. N° 230/09. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Secretario Dr. Ricardo Lavaca. Rosario, 17.04.09.

\$ 15 65795 Ab. 24 May. 11

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de Juan Botta y María Nuncia Mure para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, Secretaria, Mariana Alicia Ruíz Secretaria Subrogante. En Suplencia.

\$ 15 65814 Ab. 24 May. 11

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la Ira. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de VERA HECTOR - VERA ANTONIO - MARIA ESTHER CIMA por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos.- Expte. N° 122/09 - Rosario, 17 de Abril de 2009. Viviana Cingolani, Secretaria.

\$ 15 65822 Ab. 24 May. 11

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores de doña EMILIA GALFIONE que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: "Galfione Emilia s. Declaratoria de Herederos", Exp. N° 315/09. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Secretario Dr. Ricardo Lavaca. Rosario, 17 de abril de 2009. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15 65798 Abr. 24 May. 11

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores de don ERNESTO CRUSCO que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: "Crusco Ernesto s. Declaratoria de Herederos - Sucesión", Exp. N° 366/09. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Secretario Dr. Ricardo Lavaca. Rosario, 17 de abril de 2009. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15 65799 Abr. 24 May. 11

El Juzgado de 1ª Instancia de Distrito Civil y Comercial de 2ª Nominación de Rosario, se cita llama y emplaza a los herederos,

acreedores y legatarios de doña CORDERO BEATRIZ para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 17 de abril de 2009. Néstor Osvaldo García, secretario.

\$ 15 65787 Abr. 24 May. 11

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 10ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ALBERTO FAUSTO CASTRO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, abril de 2009. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 15 65985 Abr. 24 May. 11

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JUAN CIRIO EUGENIO MONTANARI por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 de abril de 2009. Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante.

\$ 15 65958 Abr. 24 May. 11

El Juzgado de Primera instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña MAFALDA VALENTE por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 de abril de 2009. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 15 65960 Abr. 24 May. 11

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 17ma. Nominación de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don MANUEL ALONSO, por el término de diez días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. (Autos: "Alonso, Manuel s/Sucesión Testamentaria" Expte. 2002/08). Rosario, 14 de abril de 2009. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15 65801 Abr. 24 May. 11

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don ACARDO, ALBERTO GASPAS y ELSA MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ PEREZ, por diez días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 17 abril de 2009. Dra. Myrian R. Huljich, Secretaria. Eliana C. Gutiérrez White, secretaria en suplencia.

\$ 15 65984 Abr. 24 May. 11

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña CINTIA MARIA MAZZA por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 de abril de 2009. Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante en suplencia.

\$ 15 65956 Abr. 24 May. 11

FIRMAT

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 16 de la ciudad de Firmat, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ANGEL JOSE DALMOLIN, por el término de diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Firmat, Autos caratulados: MALMOLIN, ANGEL JOSE s/SUCESION", Expte. N° 177/2009. 7 de Abril de 2009. - Laura M. Barco, secretaria.

\$ 15 65971 Ab. 24 May. 11

El Juzgado de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 16 de la ciudad de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia C. Pozzi, secretaria de la Dra. Laura M. Barco, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña JOSEFA y/o JOSEFINA ARCANGELI, por el término de diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos.- Autos caratulados: ARCANGELI, Josefa s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 178/09. 2009. Firmat, 6 de Abril de 2009. - Laura M. Barco, secretaria.

\$ 15 65972 Ab. 24 May. 11

El juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo civil, comercial y Laboral N° 16 de la ciudad de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia C. Pozzi, secretaria de la Dra. Laura M. Barco, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ROBERTO ALFREDO VIGANO, por el término de diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos.- Autos caratulados: VIGANO, Roberto Alfredo s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 176/09.- Firmat, 6 de Abril de 2009. - Laura M. Barco, secretaria.

\$ 15 65970 Ab. 24 May. 11

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

La Sra. Juez del Juzgado de 1ª. Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 1ª. Nominación de Casilda llama a los herederos, legatarios y acreedores de Don Aldo Silverio Ferraretto para que comparezca a hacer valer sus derechos por el término y bajo los apercibimientos de ley en autos "San Martino, Gustavo G. c/Ferraretto, Aldo S. y Otra s/Juicio Ejecutivo- (Expte. n° 815/2008). Casilda, 23 Marzo de 2009. Clelia Carina Gómez, secretaria subrogante.

\$ 18 65948 Ab. 24 Ab. 30

CAÑADA DE GOMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

En los autos caratulados RACEDO CLOTILDE s/PROPIA QUIEBRA Expte. N° 699/04, que tramita por ante el Juzgado de Distrito N° 6 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de Cañada de Gómez, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaria de la Dra. Cecilia Fátima Castellan, se ha dictado lo siguiente: "N° 711 Cañada de Gómez, 20 de Mayo de 2008. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:.... RESUELVO: 1) Tener por presentado informe final y proyecto de distribución en los términos del art. 218 de la ley 24.522. 2) Poner de manifiesto el mismo y su reformulación (v. fs. 99) a los fines que la fallida y los acreedores presenten sus observaciones en el término de ley, disponiéndose la notificación por cédula al único acreedor insinuado y admitido oportunamente. -3) Fijar las regulaciones de honorarios en el mínimo de tres (3) sueldos de Secretario de Primera Instancia establecido por el 1er. Párrafo del art. 267 de la ley 24.522 que se determina en la suma de pesos Doce Mil Setenta (\$ 12.070), que será distribuida, de acuerdo a las actuaciones realizadas y a lo expresamente solicitado por la Sindicatura a fs. 99, en a) un 80% para la Sra. Síndico C.P. Silvia Elena Barbero, quien deberá remunerar a sus letrados patrocinantes, Dres. Guillermo Roldan y Mónica Chiarveti y b) el 20% restante a la letrada actuante por la hoy fallida y peticionante de la propia quiebra, Dra. Marisel R. Maurelli, con vista a Caja Forense. - 4) Oportunamente y aún no existiendo impugnaciones, elévense los presentes a la Excm. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, Secretaría de Presidencia, a los fines previstos por el art. 272 de la ley 24.522, haciendo saber que en los presentes no ha prevenido tribunal de alzada.- Insértese, déjese copia en autos y hágase saber.- (Autos: "RACEDO CLOTILDE s/SU PROPIA QUIEBRA" Expte. N° 699/04 Fdo.: Dra. María Laura Aguaya (Juez), Dra. Cecilia F. Castellan (Secretaria). Publíquese por el término de 2 (dos) días en forma gratuita en el BOLETIN OFICIAL. Cañada de Gómez, 1 de Abril de 2009. - Cecilia F. Castellan, secretaria.

S/C 65898 Ab. 24 Ab. 27

Por disposición del Juzgado en lo Civil, Comercial y Laboral de 1ra. Nominación del Distrito Judicial N° 6 de Cañada de Gómez, a cargo de la Dra. Adriana M. del H. Cuaranta, Secretaria Dr. Guillermo Coronel, se hace saber en los autos "MORETTI PABLO PEDRO s/CONVERSION A CONCURSO PREVENTIVO" Expte. N° 322/ se ha resuelto por sentencia N° 422 del 31/03/09 1) Declarar la quiebra indirecta de PABLO PEDRO MORETTI, L.E. N° 6.158.470, argentino, de apellido materno Scoccia, con domicilio real en 25 de Mayo N° 1404 de Correa, Dpto. Iriondo, Pcia. de Santa Fe. 2) Ordenar se comunique la quiebra al Registro de Procesos Concursales y se anote la inhibición general de bienes del deudor, librándose los respectivos despachos a los Registros General de la Propiedad, de Créditos Prendarios y de la Propiedad del Automotor. 3) Intimar al fallido y a terceros entreguen los bienes de aquel al síndico que se designará en autos. 4) Intimar al fallido para que cumpla los requisitos formales señalados en el art. 86 LCQ. 5) Declarar la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. 6) Ordenar la interceptación de la correspondencia epistolar, oficiándose a sus efectos, haciéndole saber a la Sindicatura que deberá cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 114 L.C. 7) Intimar al fallido para que dentro del término de cuarenta y ocho (48) horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. 8) Hacer saber al fallido que respecto de los viajes al exterior deberá estarse a lo dispuesto por el Art. 103 L.C. oficiándose 9) Oficiar a los Juzgados donde tramitaren juicios contra el fallido, a los fines del Art. 132 L.C. 10) Confirmar en el cargo de Síndico al C.P.N. Luis Antonio Malanchino con domicilio en Lavalle 891 2 Piso Of. 203/4 de Cañada de Gómez (Art. 253 inc. 7 L.C.) 11) Ordenar la realización de los bienes del deudor, debiendo la Sindicatura proponer la forma de realización de los mismos que estime más conveniente, dentro del plazo de 5 (cinco) días, y aceptado que fuere el cargo (Art. 204 ss. y concs. LCQ). 12) Desapoderar al fallido de los bienes de su propiedad existentes a la fecha de declaración de esta quiebra y de los que adquiriera hasta su rehabilitación (Art. 107 ss. y concs. LCQ). 13) Proceder a la incautación de los bienes y papeles del fallido poniéndose en posesión de los mismos a la sindicatura, librándose los despachos pertinentes (Arts. 177/179 L.C.). 14) Sin perjuicio de la inmediata realización de bienes del fallido, según lo preceptuado por el Art. 203 ss. y concs. L.C.Q., abrase nuevo período informativo (Art. 200 citada ley), fijándose el día 30.06.2009 como fecha hasta la cual los acreedores posteriores a la apertura del concurso preventivo podrán presentar sus pedidos de verificación de créditos (Art. 202 L.C.Q.) 15) Publíquense los edictos de ley. Insértese y hágase saber.- Firmado Juez Dra. Adriana Cuaranta, Secretaria Dr. Guillermo Coronel. Cda. De Gómez.

S/C 65845 Ab. 24 Ab. 30

Por disposición del Juzgado Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 de Cañada de Gómez, a cargo de la Dra. Adriana Cuaranta, Secretaria del autorizante, se hace saber que en los caratulados "PRANZETTI GLORIA C/QUIEN RESULTE PROPIETARIO Y/O POSEEDOR DEL INMUEBLE SITO EN RIVADAVIA S/N DE LAS ROSAS S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA" - Expte. N° 821/08, se ha dictado la siguiente providencia: Cañada de Gómez, 23 de Octubre de 2009.- Atento lo informado por Mesa de Entradas y no habiendo comparecido la parte demandada a estar a derecho pese a estar debidamente notificada, declárese la rebelde. Notifíquese por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial por el término de ley. Firmado: Dra. Adriana Cuaranta, Secretaria Dr. Guillermo Coronel, Cañada de Gómez,

§ 22 65844 Ab. 24 Ab. 28

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 6 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de la ciudad de Cañada de Gómez, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ALBERTO RAMON LENG RUBER y/o ALBERTO RAMON LEING RUBER, titular de D.N.I. N° 12.230.257, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Cañada de Gómez, marzo de 2009. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 15 65832 Abr. 24 May. 11

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 1ra. Nominación, a cargo de la Dra. Adriana Cuaranta, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de BONGARZONI BASILIO para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 15 65838 Abr. 24 May. 11

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 1ra. Nominación a cargo de la Dra. Adriana María del Huerto Cuaranta, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de MARIA ROSA ABRE para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 15 65830 Abr. 24 May. 11

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 6 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de la ciudad de Cañada de Gómez, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña DAMIANA CABRAL, titular de D.N.I. N° 0.758.423, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Cañada de Gómez, marzo de 2009. Cecilia F. Castellán, secretaria.

\$ 15 65835 Abr. 24 May. 11

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de GENARO MARCELINO DIAZ y/o GENARO DIAZ y ENMA ROSA HARTEL y/o EMMA ROSA HARTEL y/o EMA HERTEL para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Cecilia F. Castellán, secretaria.

\$ 15 65841 Abr. 24 May. 11

SAN LORENZO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplaza los herederos, acreedores y/o legatarios de Don CARLOS MÁXIMO BAUMGARTNER, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 15 de Abril de 2009. Graciela Fournier, secretaria.

§ 15 65851 Abr. 24 May. 11

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia Civil y Comercial 1ra. Nom. del Distrito Judicial Nº 12 de San Lorenzo, en los autos caratulados: "LAZARO ELOY EDGARDO c/N.N. s/Prescripción Adquisitiva", Expte. Nº 356/07, se ha ordenado declarar rebelde al demandado Sr. Joaquin Deastis y a la Sra. Josefa Roberto de Deastis y que siga el juicio sin su representación. San Lorenzo, 15 de Abril de 2009. Liliana C. Reynoso, secretaria.

§ 11 65863 Abr. 24 Abr. 28

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia Civil y Comercial 2da. Nom. del Distrito Judicial Nº 12 de San Lorenzo, en los autos caratulados "SEQUEIRA M. s/Usucapión", Expte. Nº 364/06, se ha ordenado que no habiendo comparecido a estar a derecho los herederos de los causantes Josefina Cozzi, Adelina Cozzi, Julia Desideria Turano y de María Cozzi y el accionado Angel Lorenzo Cozzi, decláreselos rebeldes y siga el juicio sin su representación. San Lorenzo, 15 de Abril de 2009. Graciela Fournier, secretaria.

§ 11 65860 Abr. 24 Abr. 28

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia Civil y Comercial 2da. Nom. del Distrito Judicial Nº 12 de San Lorenzo, en los autos caratulados: "VOLGUEN ROSA GRACIELA c/FRANCONE JUAN y/u Otros s/Demanda Declarativa de Prescripción", Expte. Nº 220/06, se ha ordenado citar y emplazar a la Sra. Aurora Esther Ureta y/o sus herederos a comparecer a estar a derecho por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y en los Estrados del Tribunal por tres veces y cuyo término vencerá cinco días después de la última publicación. San Lorenzo, 15 de Abril de 2009. Graciela Fournier, secretaria.

§ 11 65858 Abr. 24 Abr. 28

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia Civil y Comercial 2da. Nom. del Distrito Judicial Nº 12 de San Lorenzo, en los autos caratulados: "VARABAN UDONE C. c/MUSTO ROBERTO F. y OTROS s/Juicio de Escrituración", Expte. Nº 261/08, se ha ordenado que no habiendo comparecido a estar a derecho la parte demandada Sr. Roberto Francisco Musto, Sra. Adriana Myriam Musto y don Gustavo Roberto Mustose los declare rebeldes y siga el juicio sin su representación. San Lorenzo, 15 de Abril de 2009. Graciela Fournier, secretaria.

§ 11 65856 Abr. 24 Abr. 28

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Marcelo Costa (Juez), dentro de los autos caratulados: "Municipalidad de Villa Constitución c/BACCIELLI, GUIDO O.J. Y OTROS y otros s/Apremio", Expte. Nº 1036/07 se cita a Guido O.J. Baccelli y/o responsable fiscal del rodado identificado con el dominio AEK 851-03, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución sin más trámite en el caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente es sin cargo, en virtud de la Ley 5066 y

modificatorias. Villa Constitución, 12 de Noviembre de 2007. - Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 65957 Ab. 24 Ab. 28

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Marcelo Costa (Juez), dentro de los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/FERNANDEZ, LUCAS MARTIN y otros s/ Apremio", Expte. N° 1166/07, se cita a Fernández, Lucas Martin y/o responsable fiscal del rodado identificado con el dominio BZIK 821-05 a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución sin más trámite en el caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente es sin cargo, en virtud de la Ley 5066 y modificatorias. Villa Constitución, de 2009. Dra. Adriana Silvia Oronao (secretaria).

S/C 65955 Ab. 24 Ab. 28

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Marcelo Costa (Juez), dentro de los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/ALEJANDRO, HECTOR MARIO y otros s/Apremio", Expte. N° 1319/07, se cita a Héctor Mario Alejandro y/o responsable fiscal del rodado identificado con el dominio BXO 052-07 a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución sin más trámite en el caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente es sin cargo, en virtud de la Ley 5066 y modificatorias. Villa Constitución, 13 de Marzo de 2008. Dra. Adriana Silvia Oronao, (secretaria).

S/C 65949 Ab. 24 Ab. 28

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Dora M. Corrente (Juez en suplencia), dentro de los autos "Municipalidad de Villa Constitución c/Martínez, Demecio y otros s/Apremio", Expte. N° 347/08, se cita a los señores Demecio Martínez y/o Dominga Salcedo y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 1091/8, Sección Ferreras, Manzana 8, lote 002, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 24 de Noviembre de 2008. Dra. Adriana S. Oronao, Secretaria.

S/C 65947 Ab. 24 Ab. 28

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Dora M. Corrente (Juez en suplencia), dentro de los autos "Municipalidad de Villa Constitución c/Tartabini, José Vicente y otros s/ Apremio", Expte. N° 345/08, se cita a los señores José Vicente Tartabini y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 653/6, Sección Urbano, Manzana 99, lote 006, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 24 de Noviembre de 2008 Dra. Adriana S. Oronao, Secretaria.

S/C 65950 Ab. 24 Ab. 28

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Dora M. Corrente (Juez en suplencia), dentro de los autos "Municipalidad de Villa Constitución c/Franze, Orlando y otros s/Apremio", Expte. N° 357/08, se cita a los señores Orlando Franze y/o Susana Noemí Carluccio y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 2003/2, Sección Hoppe, Manzana 8, lote 0 17, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 24 de Noviembre de 2008. Dra. Adriana S. Oronao, Secretaria.-

S/C 659 Ab. 24 Ab. 28

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito N° 8 de Melincué, la Secretaria que suscribe cita a los herederos, legatarios y acreedores de Doña María Julia BERZELLI y Don Anadeto DI VENANZIO, por diez días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: "BERZELLI María Julia y Otro /SUCESIONES". (Expte. N° 293/2.009). Melincué, 13 de abril de 2.009. Analía M. Irrazábal, secretaria.

§ 15 65945 Ab. 24 May. 11

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Marcos Ferrarotti, Juez, Secretaría del Autorizante, en autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE VENADO TUERTO c/DEVESA, ANTONIO JESUS s/APREMIO" (Expte. N° 1703/2005), se ha dispuesto notificar a Ferrer, José M. y otro y/o quien resulte fiscalmente responsable el siguiente Decreto: "Venado Tuerto, 27 de Marzo de 2008.- De manifiesto por el término y bajo los apercibimientos de ley la planilla practicada.- Notifíquese.- Firmado Dra. Leonor Antelo, secretaria. Se deja expresa constancia que la Municipalidad de Venado Tuerto se encuentra excenta de sellado Fiscal. Venado Tuerto, 7 de Agosto de 2008. - Federico Bertram, En Suplencia.

S/C 65979 Ab. 24 Ab. 28
